29/07/2023

Entrevista | Fernando Ballestero, Director Académico del Máster online en Ciberseguridad y Prevención Digital de Founderz

¿Por qué es importante formar a los empleados en ciberseguridad? ¿Qué opina la última directiva de la Unión Europea sobre la misma? Descubre la repuesta a éstas y muchas otras preguntas de la mano del Director Académico del Máster online en Ciberseguridad

Con el crecimiento de la **tecnología y la digitalización** en todos los aspectos de nuestras vidas, la ciberseguridad se ha vuelto cada vez más crucial para garantizar la privacidad, la integridad y la disponibilidad de la información. Es muy importante que las empresas formen a su plantilla en ciberseguridad por varias razones como la protección de datos sensibles, la prevención de ataques internos, la mejora de la cultura de seguridad...

Founderz es una escuela de negocios que nació hace tres años como una startup. Esta escuela se centra en dar cursos en formación técnica online con una metodología muy innovadora.

RRHHDigital ha tenido la suerte de entrevistar a **Fernando Ballestero, Director Académico del Máster online en Ciberseguridad y Prevención Digital de Founderz** para especificar más detalles sobre la ciberseguridad... ¿Cuáles son los ataques en pymes más comunes?

World Compliance Association y esta escuela de negocios se han unido recientemente para construir una cultura en ciberseguridad. ¿Por qué han decidido tomar esta decisión? En palabras del entrevistado: "Ambas son conscientes de que la ciberseguridad es considerada una prioridad para las empresas y las instituciones por el Foro de Davos, por la OCDE y por la Unión Europea... No puede haber una verdadera y positiva transformación digital si no nos preocupamos de la ciberseguridad."

Respecto a los ataque en pymes más comunes, Ballestero ha resaltado algunos como:

- Randsonwere
- MITM
- Ataque de negación de servicio

> En el año 2016, la UE lanzó la directiva NIS2 con el propósito de reforzar la ciberseguridad y la ciberresiliencia. En el año 2022 publicó una segunda versión de dicha directiva para ampliar el ámbito de aplicación.
>
> "Tenemos hasta el mes de octubre de 2024 para convertir todas esas obligaciones en normas internas españolas que obliguen a su cumplimiento y que sancionen a aquellas que no las ejecuten", ha confesado Ballestero.

Aquí te dejamos esta interesantísima entrevista

Fuente: rrhhdigital.com

LINK DE LA NOTICIA